



**ACUERDO DE 26 DE MAYO DE 2026 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN ENTRE PERSONAL DE PLANTILLA DEL CUERPO OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA JEFATURA DEL NEGOCIADO DE ARCHIVO.**

La Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Archivo, en su reunión del día 26 de mayo de 2026, ha acordado:

**PRIMERO.** Hacer público la aspirante aprobada en la prueba práctica contemplada en la Base Sexta de la convocatoria:

- Sonia San Juan García, con una puntuación obtenida de 17,85 puntos.

**SEGUNDO.** Abrir un plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación para que los interesados puedan interponer reclamación o alegaciones a la calificación de la prueba práctica publicada en la página web de las Cortes de Castilla y León. Este plazo finalizará el 28 de mayo de 2026 a las 14:00 horas.

**TERCERO.** Ordenar la publicación de este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Cámara y en la página web de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con la Base Décima Primera de las «Bases que regulan el concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo de las Cortes de Castilla y León del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Archivo», frente a este Acuerdo cabrán las reclamaciones y recursos en ella previstos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2026.

V.º B.º,  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE VALORACIÓN,

  
Fdo.: Laura Seseña Santos.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE  
VALORACIÓN,

  
Fdo.: Celso Fernández Cartón.